



TRABAJO INFANTIL INDÍGENA. MIRADA DESDE GUANAJUATO

CENTRO DE DESARROLLO INDÍGENA LOYOLA A.C.





***“ Su sello es la pobreza, la exclusión, la discriminación y la falta de oportunidades que sufren ciertos grupos de la población en México y en el mundo, en particular, las niñas y niños a quienes se priva de parte de su infancia”
Conapred***

PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL

Hoy en nuestro país las desigualdades sociales determinan las oportunidades que un niño o niña van a tener.



NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS

- De acuerdo con el Reporte Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México 2014, presentado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el 90.8 por ciento de quienes hablan una lengua indígena se encuentra en situación de pobreza.

MÁS DATOS

- El IDH de la niñez indígena fue 9.5% menor al nivel de desarrollo humano alcanzado por la niñez no indígena.
- En municipios donde la población es predominantemente indígena, el 75% se encuentra en pobreza extrema.
- El 11.7% de la población que habla lengua indígena es migrante absoluto; es decir, cerca de 900 mil personas con esta característica viven en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento, y 2.6% de la población hablante de lengua indígena vive en una entidad distinta a la que vivían en marzo de 2010

Datos Intercensal 2015

- 92.7 por ciento de los niños indígenas de entre 6 y 14 años asisten a la primaria y secundaria, contra 96.7 por ciento de niños que no hablan lengua indígena.
- Dos de cada diez niños hablantes de lengua indígena no sabe leer ni escribir, mientras que entre los no hablantes es de uno de cada 10
- De los hablantes de lengua indígena, 23 por ciento son analfabetas; los miembros de pueblos indígenas estudian en promedio 5.7 años, lo que significa 3.7 años menos que la población que no pertenece a ese segmento.

- En el campo laboral 37.7 por ciento de los indígenas se desempeñan como empleados u obreros; 28.7 trabajan por su cuenta y 11.5 por ciento trabaja en el campo como peones o jornaleros
- 6.3% de los niños y niñas de hogares indígenas de 0 a 5 años de edad no se registraron ante el Registro Civil. A partir de la edad escolar el porcentaje de población indígena que no cuenta con acta de nacimiento es similar al indicador nacional y de la población no indígena.
- Altos índices de movilidad interna.

GUANAJUATO

Población que se considera indígena

9.13%

Población que se considera afrodescendiente

0.03%

Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena

0.23%

0.40%

de los hablantes de lengua indígena no hablan español.

- Primer reto.

Invisibilización de las niñas y niños indígenas en los estados de recepción. Migración interna. Discriminación

NIÑAS Y NIÑAS INDÍGENAS EN LA MOVILIDAD INTERNA.

Asentados / ciudades

- Vendedores ambulantes
- Malabares en cruceros



YO ESTUDIO, YO TRABAJO. NIMA

Conclusiones:

- Debido a las condiciones de pobreza y marginación en las que viven las familias indígenas urbanas, casi 8 de cada 10 niñas y niños participan en las actividades laborales,
- Esta investigación encontró que, además de ser formativo, el trabajo debe ser considerado como una realidad en la vida escolar y familiar de estos colectivos indígenas sin que eso implique invisibilizar los riesgos que viven las niñas y los niños, o las condiciones de exclusión y discriminación que viven las familias.
- Hace falta una mirada integral que observe las causas estructurales y que, incluso, reconozca la voz de las propias niñas y niños que trabajan.

RIESGOS

- “Hay lugares donde no se tiene permiso y nos quitan las cosas”, “Me han robado”,
- “A veces se llevan las cosas y hay que pagar la multa”,
- “Ya cuando casi había terminado de vender, unos señores se acercaron a donde tenía las rosas. Yo pensé que me comprarían, pero me dijeron que les diera todo mi dinero; me enseñaron una pistola, se lo di y se llevaron las flores que me quedaban”.
- “Caminamos mucho para ir a vender”
 - Riesgos por su seguridad
 - Acoso por inspectores de comercio-
Violación a DH

NIÑAS Y NIÑAS INDÍGENAS EN LA MOVILIDAD INTERNA.

En tránsito /
temporales.

Niños y niñas jornaleras agrícolas



NIÑOS Y NIÑAS JORNALERAS



- Más del 40 % son menores de edad.
- Los niños de 6 años trabajan en los campos. Los menores cuidan a sus hermanos a pie de los zurcos en largas jornadas de trabajo

- Todos los derechos violados: falta de seguridad jurídica, hacinamiento, desnutrición, falta de acceso a servicios de salud, desescolarizados... Ni siquiera la buena crianza ya que por los niveles de explotación y por la supervisión laboral, los niños y niñas se quedan solos en las bodegas o casas alquiladas por jornadas muy extensas (10 a 12hrs)



RIESGOS

- Altos índices de mortalidad infantil, asociados a la pobreza extrema y a los riesgos laborales
- La migración cíclica que genera dificultades para el acceso a la atención de la salud, la educación, etc.
- Por su alto nivel de movilidad son “invisibles” para el Estado. Los programas sociales no los considera por su corto tiempo. (SEDESOL, Educación)
- Falta de registros de acta de nacimiento.
- Los protocolos para erradicar el trabajo infantil han generado que las familias indígenas se trasladen a zonas de alta conflictividad. (Michoacán)

RETOS

Principio:

Considerar a las niñas y a los niños como sujetos plenos de derechos y de participación en las decisiones que les competen, promoviendo su organización y reconociéndoles como actores clave en la revisión de sus propias condiciones sociales y familiares.

- Se requiere abordaje crítico e integral a este fenómeno, que vaya más allá de la “erradicación” como sinónimo de limpieza social.

RETOS

SIPINNA.

- Activación del Sistema de Protección Integral de NNA en el tema de trabajo infantil

Documentar, visibilizar.

- Procuradurías de Protección Integral de NNA para la reparación del daño s/ trabajo infantil.
- Crear y/o activar comisiones de trabajo infantil en los estados, generando diagnósticos participativos para la formulación de políticas públicas

RETOS

- Promover la participación de niñas, niños y adolescentes con esquemas efectivos
- No criminalizar a la niñez (y a sus familias) que trabaja en calle o en la informalidad y revertirlo a través de campañas una mirada crítica e integral.
- Incluir la perspectiva de género e intercultural en la comprensión del fenómeno y en la elaboración de las propuestas.
- Diferenciar e investigar los casos de explotación laboral.
- Realizar cambios a los programas existentes que involucren una perspectiva intercultural para la garantía de derechos de NNA, considerando la movilidad. (educación y salud)

RETOS

Propuestas

- Área especializada de la PDEHEG, protocolos para abordar los casos de trabajo infantil.
- Realizar cambios legislativos a la Ley de derechos de niños, niñas y adolescentes de Guanajuato, que tengan como referencia la observación general 11 “ los niños indígenas y sus derechos en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño” del Comité de los Derechos del niño.
- Exigencia a la CITI (comisión intersecretarial para erradicar el trabajo infantil) para que sesione e involucre a las OSC.